

APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LA VIDA Y A LA OBRA DE PEDRO SUÁREZ¹

Manuel JARAMILLO CERVILLA

*Doctor en Historia Contemporánea y Catedrático de Historia en el I.E.S.
«Pedro Soto de Rojas» de Granada*

El día 7 de noviembre de 1993, en una clara mañana de otoño, tuve el honor de dar la conferencia inaugural del curso que iniciaba nuestro querido Instituto de Estudios «Pedro Suárez» en la sala donde tiene su sede. Versaba, entonces, sobre las *Claves históricas de la vida y obra del obispo de Guadix Manuel Medina Olmos, nuevo beato de la Iglesia Católica*. Pasados diez años, heme de nuevo, esta tarde, en la misma tarea, pero con tema y propósito distintos: realizar una “aproximación histórica a la vida y a la obra de Pedro Suárez”, el personaje que da nombre —y muy justamente— a nuestro Instituto.

Cuando nacía éste, el 16 de marzo de 1988, o sea, hace unos quince años, lo único que sabíamos de Pedro Suárez era lo que nos decía la página de inicio de su *Historia de el Obispado de Guadix y Baza*: que era capellán de la Capilla de los Señores Reyes Nuevos de Toledo y letrado de Cámara del Cardenal Portocarrero, y nada más. Por supuesto que ser autor de esta obra, publicada en 1696 (Madrid), que ha sido la principal fuente en que han bebido todos cuantos se han interesado por la historia de Guadix y de Baza, era mérito más que suficiente para nominar a nuestro Instituto, que pretende revivir y dar a conocer las huellas del pasado histórico de las tierras por donde se extiende esta nuestra diócesis de Guadix-Baza. Pero esta decisión conllevaba también un reto: era necesario desentrañar la vida y la obra de Pedro Suárez, que se nos presentaba un tanto misteriosa, quizá por la carencia de datos acerca de su persona en los archivos diocesanos.

Las noticias tardaron en llegar y lo hicieron “a goteo”. En el Boletín número 9, correspondiente al año 1996, con motivo del III Centenario de la publicación de la *Historia de el Obispado...*, Francisco Fernández Segura da una nota biográfica de Pedro Suárez, con datos extraídos del expediente de ascendencia y limpieza de sangre extendido en 1697, que se custodia en el Archivo de la Catedral de

Toledo: había nacido en Guadix, el día 27 de marzo de 1657, y eran sus padres, Francisco Suárez, natural de Pedro Martínez, y Catalina Cazalilla, nacida en Guadix. También se daban datos sobre los abuelos paternos y maternos. En el Boletín número 11 (1998) pp. 205-206, este mismo autor publicaba una copia de la partida de bautismo Pedro Suárez Cazalilla, extraída de la anterior fuente.

Para mí, mil novecientos noventa y seis fue también un revulsivo. Tuve la intuición de que, como tantos otros clérigos accitanos, Pedro Suárez hubo de haber realizado sus estudios mayores en la Universidad de Granada. Por eso, aproveché los meses de junio y julio para iniciar una dura y difícil investigación en el Archivo Histórico de la Universidad de Granada, que al final halló su recompensa: Pedro Suárez había estudiado Cánones en esta Universidad desde 1672, alcanzó el grado de licenciado y profesó la cátedra de Instituta. Había reconstruido parte de la vida académica, pero perdía su pista a partir de 1683 y quedaban muchas interrogantes que contestar: ¿cuándo y dónde obtuvo los grados académicos de bachiller, licenciado y doctor?; ¿ganó alguna cátedra?; ¿dónde tomó las órdenes sagradas?; ¿volvió a Guadix?; ¿cuándo marchó a Toledo?

Para contestar a algunas de estas interrogantes visité el Archivo Histórico Diocesano y Catedralicio de Guadix y, tras hacer un barrido en los libros de la Actas Capitulares y otros documentos, llegué a la conclusión de que Pedro Suárez nunca volvió a Guadix como prebendado de su Catedral ni ejerció en ninguna de sus parroquias². Todo quedó en esta situación y, como el asunto necesitaba mucho tiempo y dedicación, dejé aparcado el trabajo para reanudarlo en mejor ocasión. Ésta se presentó en la primavera de 2003, cuando en conversación con los miembros del Instituto, Francisco Fernández Segura me sugirió que hablara sobre la vida y obra de Pedro Suárez en la clausura del curso académico 2002-2003 y como despedida de la Junta Directiva. La idea me pareció estupenda, pero consideré que, como necesitaba un tiempo para su preparación, se pospusiera la conferencia para la inauguración del curso 2003-2004 y que tendría el gusto de dedicársela. Promesa que cumplo en este momento.

Aceptado el reto, todo el verano me lo he pasado entre el Archivo Histórico Diocesano del Arzobispado de Granada, el Archivo Histórico de la Universidad de Granada, el Archivo Histórico Diocesano de Guadix y las bibliotecas de la Casa de los Tiros, del Hospital Real y de la Facultad de Filosofía y Letras. Envuelto en el silencio y en la fresquita atmósfera de estos lugares, he disfrutado como pocas veces en mi vida y la ilusión me ha embargado como si fuera un joven y primerizo investigador. La faena la rematé visitando durante unos días el Archivo Histórico de la Catedral de Toledo. En todos estos lugares he recibido una inestimable ayuda. Fruto de estos anhelos es lo que a continuación voy a exponer.

La vida de Pedro Suárez y Cazalilla queda perfilada con toda claridad y se desenvuelve sucesivamente en tres ciudades, Guadix, Granada y Toledo, en las que vive las principales etapas de la vida: la niñez, la juventud, la madurez y no

sabemos si la senectud. El conocimiento de su vida, a partir de 1672, se nos presenta pormenorizada, si bien todavía quedan algunos flecos que hilvanar y misterios que desentrañar. Por eso, y porque conocer plenamente a una persona y a sus entresijos es tarea imposible, he titulado esta conferencia “Aproximación histórica a la vida y a la obra de Pedro Suárez”.

1. INFANCIA EN GUADIX (1658-1672).

Según he indicado anteriormente, Pedro Suárez Casalilla nace en Guadix el 27 de marzo de 1657 en el seno de una familia que creemos acomodada; sin embargo, surge en este punto la primera de las dudas: si las fuentes citadas hasta ahora nos dan esta fecha, la copia de la partida de bautismo certificada por el párroco de Santiago, el licenciado Francisco del Burgo, con motivo del ordenamiento de Pedro Suárez como subdiácono en 1680, nos dice que nació el 1658. Esta copia, exhibida en las sucesivas ordenaciones, está firmada por el propio Pedro Suárez como fe de bautismo³.

Aunque no hay documento alguno que exprese la profesión del padre de Pedro Suárez o el nivel social de la familia, creo que se trataba de un acomodado propietario agrícola. Así lo denotan algunos datos indirectos: por línea masculina, existe un tal Damián Suárez, propietario, que el 21 de abril de 1672 presentaba un memorial de fianzas al Cabildo Catedralicio para obtener la mayordomía de la Catedral accitana con un alcance de 10.090 ducados “en casas, cortijos y tierras”⁴. Es también muy indicativo, por subrayar el nivel de las influencias familiares, la existencia de fray Antonio Suárez, fraile dominico del convento de Guadix, al que Pedro Suárez dio poder para tomar posesión de la capellanía concedida en la catedral de Guadix, el 22 de agosto de 1679⁵. Por línea materna, merece ser señalado el posible parentesco que le unía a Juan de Soto Casalilla, colegial del Real Colegio y que llegó a ser catedrático de Artes (1686) y Rector de la Universidad de Granada en 1687⁶.

Por lo demás, pocas son las noticias personales que tenemos de Pedro Suárez, niño. Nada sabemos sobre su educación primaria, ni dónde hizo los estudios de Gramática, si en el seminario de San Torcuato o si en los conventos de los dominicos, jesuitas o franciscanos de la ciudad, pues en todos ellos se realizaban. Ahora bien, a pesar de que en las Actas del Cabildo de la Catedral, no se le cita como colegial, considero posible que fuera alumno de San Torcuato y que de este centro pasara al seminario de San Cecilio de Granada cuando iniciara estudios universitarios.

La etapa de la puericia en Guadix —así gustaba llamarla él mismo— acaba en 1672, cuando, realizados los estudios de Gramática, sea ordenado de tonsura y de menores en el monasterio de San Jerónimo de Baza por el obispo accitano

Diego de Silva y Pacheco, “extratempora celebrante” y “dispensatis temporum”, cuando contaba 14 años de edad⁷. En octubre de ese mismo año, sería matriculado en el Curso Primero de Cánones en la Universidad de Granada y daría comienzo su etapa granadina.

Conviene, sin embargo, no principiar a hablar de esta segunda etapa sin antes dedicar unas palabras al Guadix de Pedro Suárez y al contexto histórico de aquellos años. Los accitanos, como el resto de los españoles, vivían los sinsabores de la definitiva derrota de España firmada en la Paz de los Pirineos (1659), un año después del nacimiento de nuestro Pedro Suárez. Era el refrendo de lo firmado en Westfalia (1648) y de su significación y espíritu: la derrota militar y política de España a favor de Francia, basada en un equilibrio de fuerzas entre todas las potencias, grandes y pequeñas, sin tener en cuenta al Emperador y al Papado. La derrota militar y política abocó a una profunda crisis espiritual y acrecentó el agotamiento económico que se venía soportando y del que se tardaría mucho tiempo en salir. El drama era que España poseía aún el grueso de sus dominios en Europa, pero no era capaz de mantenerlos, frente a una Francia hegemónica y una Inglaterra cada vez más poderosa. Los españoles, ante esta situación, conscientes de sus limitaciones, abandonaron las grandes empresas y procuraron una política más práctica, buscando alianzas y soluciones a sus problemas. Muerto Felipe IV en 1685, le sucede su hijo Carlos II, príncipe enfermo y limitado, cuya triste figura ha sido interpretada como la fiel imagen del país. Pero conviene matizar esta idea por no responder del todo a la realidad: pasados los primeros años y despedidos los validos de la reina regente Doña Mariana de Austria, P. Nithard y Valenzuela, con la mayoría de edad de Carlos II, la política de sus validos, Juan José de Austria y el conde de Oropesa, empezó a dar sus frutos y se apreció una creciente recuperación económica, anunciadora de la total del siglo XVIII.

El Guadix de la puericia de Pedro Suárez, o sea, el de los años sesenta del siglo XVII, estaba superando el desastre poblacional de la sublevación morisca de 1568. Según Domínguez Ortiz, que tiene en cuenta un informe elevado al Consejo de Castilla por un tal Miguel E. Jiménez en 1693 sobre Guadix y Almería, para finales de la centuria, la ciudad accitana estaba poblada por unos 1.500 vecinos, contando con la cuevas, lo que arrojaría una población cercana a los 6.000 habitantes, muy próxima a la de Almería que tenía entonces unos 2.000 vecinos⁸.

Era, pues, Guadix, una pequeña ciudad que mantenía su estatus de capital religiosa de las altiplanicies interiores del reino de Granada y de capital política y administrativa de un extenso Corregimiento, que pronto se vería disminuido al desgajarse Baza y Almería (1676). Obispo y Corregidor ejercían su autoridad con gran autonomía, pero procurando no chocar con la nobleza, sobre todo con los marqueses de Diezma y de Cortes, y con la oligarquía local de propietarios agrícolas y profesiones liberales, entre los que se encontraban los Suárez, Cazalilla,

Ruiz y Noble, Bolaños, Sanmartín y otros. Todos, pues, gozaban de gran autonomía con respecto al poder real absoluto. Pero, paralelo a ella, la relajación, la compra de cargos y la corrupción estaban a la orden del día. Con todo, era una población que avanzaba; se habían atemperado los motines de años anteriores, aunque continuaban las pestes y las hambrunas, las más virulentas de todas ellas, las de 1676 y 1680, las viviría, sin embargo, Pedro Suárez en Granada.

Nacido en el barrio de Santiago, al que daba nombre la parroquia más importante de la ciudad, Pedro Suárez conservaría en su retina el recuerdo de los palacios de los Barthes y Arias Medina, de la magnífica fachada plateresca, traza de Diego de Siloe, de la iglesia en que se bautizó y del bellissimo paisaje que se contempla desde su explanada, con los secos montes tajados por hondas cárcavas y la visión del espléndido y original balcón con que se asoma el palacio de los Pérez Barradas y Portocarrero, a la que se sumaba la torre mocha de la inconclusa catedral.

2. JUVENTUD EN GRANADA (1672-1686).

La Granada que vivió Pedro Suárez contaba —según Domínguez Ortiz— con 8.708 vecinos, o sea, unos 40.000 habitantes. Había superado la caída poblacional de finales siglo XVI, pero, abandonada de los reyes, estaba sumida en un evidente repliegue, equivalente al tenido por Valladolid y Toledo en la misma época. A pesar de todo, era la tercera ciudad de España, después de Madrid y de Sevilla, como lo demostraba su expansión por la parte baja de la ciudad y que se hubiera terminado todo el proceso de transformación de ciudad musulmana a cristiana, esto es, europea. Los barrios nuevos, como el de las Angustias y de la Magdalena, no hacían más que crecer y, de las calles nuevas, se había terminado la de San Juan de Dios y se estaban acabando la de San Jerónimo (1688) y Duquesa. Se puede decir que la Granada de Pedro Suárez tenía un casco urbano parecido al que tendría en 1900 y coincidía con el centro histórico actual.

La economía estaba decaída y la seda —principal de las riquezas— había bajado su producción; sin embargo, fue una época de tranquilidad social, sin motines parecidos a los de 1648 y 1652. Su recuerdo permanecía, no obstante, y las autoridades, para evitarlos, solicitaban auxilios a Madrid. Como acontecimiento importante de aquellos años, cabe citar el gran terremoto de 1680, que duró, según un testigo de la época, el “espacio de dos credos”.

Desde que tenía 20 años, o sea, aproximadamente desde 1678, Pedro Suárez vivió en el barrio del Sagrario, en la casa de Francisco Ruiz y Noble, Provisor General del arzobispado de Granada, su gran protector, del que era familiar. Anteriormente, desde 1672, lo haría probablemente en el Colegio de San Cecilio, Seminario de Granada.

¿Pero quién era Francisco Ruiz y Noble? Nadie como el propio Pedro Suárez, que lo incluye en las biografías de accitanos ilustres y clérigos más preclaros de Baza, nos da mejor respuesta: el doctor Francisco Ruiz había nacido en Guadix y era miembro de una de las familias que formaban la plutocracia de la ciudad. Tenía un hermano, Antonio Ruiz y Noble, que era boticario del Hospital Real de Caridad, y un primo, el doctor Francisco Bonilla y Noble, que fue doctoral en Guadix y canónigo en Granada. Muy bien relacionado, fue Provisor de Baza, metropolitano de su Abadía y, después, Provisor en el obispado de Jaén. El 22 de octubre de 1671 ganó la doctoral de Baza. Desde aquí, pasó a Provisor del arzobispado de Granada, donde, a poco, obtuvo la canonjía doctoral y después la dignidad de arcediano. Fue la mano derecha y el factotum del arzobispo fray Alonso Bernardo de los Ríos, del que sería gobernador en su dilatada enfermedad y sede vacante. Destaca Pedro Suárez un aspecto que él luego emuló: “Dio a la estampa muchas y muy doctas alegaciones en derecho”⁹.

Pero, Francisco Ruiz y Noble no fue para Pedro Suárez un simple protector o preceptor, sino mucho más: lo llevó de la mano a lo largo de su vida y trazó para él todo un proyecto de vida que se iría cumpliendo regularmente. En la diócesis de Guadix no se dará un caso parecido hasta la época de Manuel Medina Olmos y los afanes de su tío el bueno del párroco de Caniles, Manuel Olmos Núñez. Pues bien, Francisco Ruiz y Noble puso en vía a Pedro Suárez en 1672 cuando tomó órdenes menores en el monasterio de San Jerónimo de Baza y se matriculó en primero de Cánones en la Universidad de Granada. Moriría el 14 de abril de 1694, dos años antes de que Pedro Suárez publicara su historia sobre el obispado de Guadix y tras su nombramiento como canónigo de la catedral primada.

De 1672 a 1677 realiza Pedro Suárez los cinco cursos que comprendía la carrera de Cánones. Son años de preparación y estudio, sin apenas noticias personales. Vivía entonces la Universidad de Granada años de dificultades y de crisis. Los arzobispos luchaban por mantener su derecho en nombrar las primeras cátedras, sin poder impedir que recayera algunas veces en personas poco formadas; los catedráticos se ausentaban largamente de las aulas, con la consiguiente deficiencia en la formación de los estudiantes, que, por su parte, dejaban de asistir a clase tras las primeras semanas del curso; para cubrir las cátedras ausentes, se nombraban catedráticos sustitutos a personas muy jóvenes, faltos —cuanto menos— de experiencia; las órdenes religiosas eran cada día más influyentes y participaban en los actos literarios, aun actuando miembros de sus órdenes; los desmanes estudiantiles eran frecuentes, como los habidos a principios de 1672, año en que inició su vida universitaria Pedro Suárez, entre los colegiales de Santiago y de San Miguel, quienes armados cometieron sangrientos actos. Algo pudieron remediar el arzobispo Diego Escolano, muerto en 1672, y su sucesor Francisco Roi, pero con fray Alonso de los Ríos los problemas continuaron.

¿Pero en qué Colegio vivió Pedro Suárez durante estos cinco años de estudiante? En realidad, hasta ahora, no lo sabemos bien. Existe una ausencia de datos concretos y las manifestaciones del propio Pedro Suárez son confusas y contradictorias: refiriéndose al doctor Alonso Rozado y a Gaspar de Sanmartín, que opositaron con él en 1683 a la doctoral de Toledo, llama a ambos mis “condiscípulos y coopositores”¹⁰. Según estas palabras, pareciera que los tres fueron compañeros en el Real Colegio de Santa Cruz, fundación del arzobispo Gaspar de Ávalos y de Carlos V; pero yo he podido comprobar que Pedro Suárez no figura como colegial real y Alonso Rozado fue alumno de Santa Catalina y de él tenemos su expediente de genealogía y limpieza de sangre¹¹. Está claro, pues, que Pedro Suárez, Alonso Rozado y Gaspar de Sanmartín sólo fueron condiscípulos por coincidir en las aulas de la Universidad como alumnos de Cánones. Lo más seguro es que Pedro Suárez fuera colegial del Colegio Eclesiástico de San Cecilio; así lo avalan una serie de datos. El primero, la publicación de las amonestaciones para ordenarse de misa (presbítero) por el cura del Sagrario, Cristóbal León, en las que un testigo declara que Pedro Suárez era “clérigo de San Cecilio”¹². En efecto, en el siglo XVII, el Colegio tenía 20 beneficios para colegiales sacerdotes y 20 capellanías, y los alumnos no lo abandonaban hasta haber obtenido un beneficio. Sin embargo, tampoco aparece expresamente como colegial de San Cecilio, aunque algunos accitanos, procedentes de San Torcuato, ingresaran en el colegio granadino en 1672. Es posible que, al ser el libro actual un traslado del antiguo, se haya saltado su nombre.

El segundo de los datos es el pleito mantenido por Pedro Suárez con motivo de las elecciones de Rector en 1682. De él hablaremos detenidamente más adelante, pero ahora cabe señalar que es expresión de las pintorescas situaciones que se vivieron a causa de los sucesivos pleitos que mantuvieron el Colegio Eclesiástico y el Colegio Real de Santa Cruz a partir de que, en 1678, se declarara al primero de Patronato Real con derecho al uso de las armas reales y a utilizar el título de Colegio Real. El Colegio de Santa Cruz, que era el más vinculado a la Universidad y en el que había estudiado la mayor parte de los catedráticos y los capitulares de la Catedral, estimó que sólo a él le estaban permitidos tales privilegios. Nuestro Pedro Suárez va a protagonizar una de esas pintorescas situaciones que esta rivalidad trajo consigo y que viene a explicar —según creo— su carácter de colegial de San Cecilio. Era, además, lo más lógico: en San Cecilio, su protector Francisco Ruiz y Noble tendría mayores influencias que en cualquier otro centro.

De 1678 a 1682, acabados los años de preparación, las noticias se agolpan y Pedro Suárez dará pasos cruciales: toma grados académicos y órdenes sagradas. Todo lleva a pensar que se graduó Bachiller en Cánones en 1678, si bien no lo podemos documentar, porque el expediente parece ser que se quemó en el incendio padecido por el Archivo Histórico de la Universidad de Granada. Resulta una pérdida inapreciable, porque, al ser el primero de los expedientes de toma de

grados, se incluirían en el mismo una serie de documentos —que luego no se exigieron—, que darían respuesta a algunas de nuestras dudas anteriormente expresadas.

El año de 1679 resultó decisivo. El 12 de septiembre recibió el grado de licenciado en Cánones y el 18 de octubre será nombrado catedrático sustituto de Instituta (Instituciones). Tenía 21 años de edad y se le reconocía, con ello, su gran valía, al igual que a sus compañeros, Alonso Rozado, nombrado catedrático de Decretales, y a Gregorio de Hinojosa, que lo fue de Prima Leyes. La razón: la ausencia prolongada sin tener sustitutos de los catedráticos titulares. Sacada a oposición esta cátedra, no la pudo ganar, al obtener solamente 2 votos, frente a los 27 de su amigo y paisano el doctor Gaspar de Sanmartín y a los 41 votos del bachiller Pedro Pineda. Solamente, Alonso Rozado, el tercero de los amigos, pudo ratificar la confianza, al ganar la cátedra de Decretos con 36 votos¹³.

A lo largo de este año de 1679, tiene también lugar un hecho decisivo e importante: la colación y toma de posesión de una serie de capellanías, para que le sirvieran de congrua en la toma de órdenes sagradas: fueron las recibidas en las iglesias granadinas de San Cecilio y de Santa Ana, y la dada en la catedral de Guadix, de la que ya hemos hablado. Además de estas tres capellanías, recibió otras dos más, una, en la iglesia de San Matías y, otra, en la iglesia del Sagrario de la catedral de Granada. Todas ellas, las cinco, están perfectamente documentadas y resultan unos preciosos documentos históricos que verán la luz en su momento. En su otorgamiento, se ve la mano protectora del doctor Francisco Ruiz y Noble, desde su privilegiado cargo de Provisor General del Arzobispado de Granada. También se pone de manifiesto el carácter del joven Pedro Suárez, meticoloso, exigente y peleante, que, al querer ponerlas al día en cuanto al valor de las fincas y el alcance de los alquileres, no duda en entrar en enojosos pleitos¹⁴.

El año de 1680 fue tranquilo. El 1 de marzo solicitó el grado de doctor en Cánones y el 15 de junio fue ordenado de Epístola (subdiácono) en el palacio de Víznar por el arzobispo fray Alonso Bernardo de los Ríos¹⁵. Este expediente fue el primero que nos dio las pistas de sus relaciones familiares con Francisco Ruiz y Noble y su condición de clérigo incardinado en la archidiócesis de Granada.

Más tranquilo aún sería el año de 1681. El día 1 de septiembre fue ordenado de evangelio (diácono) en la catedral de Almería por el obispo de esta diócesis Juan Santos de San Pedro¹⁶. Para trasladarse a Almería, tuvo que pedir la consiguiente reverenda o permiso. No sabemos la razón de ir a esta ciudad, pero lo que sí queda evidenciado es el interés del doctoral Francisco Ruiz y Noble —y del mismo Pedro Suárez— por cumplir lo programado y que todos los pasos se dieran “in tempore suo”.

El año de 1682 fue para nuestro Pedro Suárez un año clave e inolvidable por dos hechos fundamentales. El primero —el más importante— tuvo lugar el 19 de diciembre, al ser ordenado de misa (presbítero) en la catedral de Granada por el arzobispo fray Alonso de los Ríos y Guzmán. El segundo, antes en el tiempo, ocurrió el 11 de noviembre, día de San Martín, al impugnar la elección de Rector de la Universidad de Granada por observar ciertas irregularidades, que denuncia a la Real Chancillería. Gana el pleito y lo publica con el extenso título de *Breve defensa por ... Pedro Suárez, sobre pretender se declare por nula la elección del Rector de la Imperial Universidad, que se celebró el día 11 de noviembre próximo pasado de 682, y que se prive a los Consiliarios de ella de qualquier que les pueda pertenecer, para que por esta vez el Claustro pleno de DD (doctores) resumiendo en sí la facultad de elegir a Colegiales del Real Colegio por Consiliarios, sean dos ad summum de los cuales, o habituales del, en conformidad de los determinados por las Constituciones de dicha Imperial Universidad*. Impresa en Granada, en la Imprenta Real de Francisco Ochoa, 1683¹⁷.

¿Pero que ocurrió en la elección de Rector? Por lo que dice el propio Pedro Suárez en el opúsculo del pleito y se expresa en las Actas del Claustro de 11 de noviembre de 1682, celebrada la misa del Espíritu Santo en la iglesia mayor de la Universidad, con asistencia del Rector, Canciller y mucha cantidad de doctores y maestros, subieron al Salón de Claustros, y leídas las Constituciones sobre la elección de Rector y Consiliarios, se procedió, en primer lugar, a la elección de Rector, con el siguiente resultado: Abad de Santa Fe, 8 votos; Fernando de Mora, 8 votos; y Felipe de Samos, 8 votos. Ante el triple empate, se pusieron las tres cédulas en sus respectivas avellanas de plata y se cerraron como es costumbre. Después se procedió a la elección de los señores consiliarios con un resultado igual, 8 votos por cada uno de ellos; por consiliarios del Colegio Real fueron elegidos el Dr. Diego Bravo y el Dr. Melchor de Herrera. Quedaron en la arquita las referidas avellanas de plata y fue cerrada con una llave que tomó el Canciller. Éste y el Secretario trasladaron las arquita a la iglesia mayor acompañados por el vicerrector y los consiliarios. Tomados los asientos, se abrió la arquita y se llamó a un niño de hasta doce años que sacó una y la entregó al Canciller: resultó elegido el doctor Fernando de Mora, con lo que quedó electo y se publicó el nombre de los consiliarios. Pero, luego, el doctor Pedro Suárez pidió al claustro mandase abrir las otras dos avellanas que quedaban por reconocer. Tras alguna conferencia, se quedaron sin abrir. Después hicieron juramento como consiliarios del Colegio Real los señores Melchor Marín y Antonio Ramírez¹⁸.

Como se ve, son evidentes las irregularidades habidas en la elección del Rector y de los consiliarios del Colegio Real de Santa Cruz y en ello basó Pedro Suárez su denuncia. En el claustro de 1 de abril de 1683, se leyó una ejecutoria de sentencia de la Real Chancillería por la que se hubo de proceder a la elección de Rector, Vicerrector y consiliarios, que fueron confirmados. Después, se escriben, para que conste en el acta, una serie de particularidades que el Presidente

de la Real Chancillería establecía para que fueran observadas siempre en la elección de Rector:

- 1ª. Que las avellanas se exhiban y muestren cerradas a los señores doctores para que se reconozca si hay alguna señal o defecto.
- 2ª. Que metidas dichas avellanas en la arquilla, se llame al primer muchacho que pasare por la calle para que la abra con unas tenazas que han de estar preparadas para tal efecto.
- 3ª. Que la bolilla que sacare el muchacho se abra y la ceda y muestre a los señores doctores que la quisieren ver, y luego las dos cédulas restantes también debían ser vistas¹⁹.

Al ganar este pleito, Pedro Suárez, muy joven, obtuvo un gran éxito, pero también sufrió un gran desgaste en sus pretensiones universitarias. El ambiente en la Universidad se deterioró y el arzobispo, para controlarlo, nombró como Canciller a Francisco Ruiz y Noble, su hombre de confianza, que se vio obligado a homologar su título de doctor en Cánones por haberlo obtenido en la Universidad de Sigüenza. En su toma de posesión, el 23 de octubre de 1684, no estuvo presente Pedro Suárez²⁰.

3. MADUREZ EN TOLEDO (1686- ¿).

En realidad, el primer contacto de Pedro Suárez con Toledo tuvo lugar en 1683 con ocasión a las oposiciones a la doctoral de la Catedral Primada, convocadas para cubrir la vacante dejada por muerte de su titular el doctor Diego de Alarga. De su estancia en la ciudad imperial se refiere con orgullo al hablar en su *Historia...* de sus dos amigos, Alonso Rozado y Gaspar de Sanmartín, que concurren —como sabemos— con él a dicha oposición.

Para Pedro Suárez tuvo que ser un acontecimiento impactante. La oposición a la doctoral de la Catedral Primada era de las más importantes que podían convocarse entonces en España, por lo que a ella concurrían los canonistas más preclaros del reino. Su realización iba acompañada de un gran ceremonial; así que, promulgados los edictos de convocatoria, el 2 de marzo se decide que se den puntos a los opositores y se nombran a dos prebendados para que fueran leyendo la documentación presentada por los opositores. Pasado este trámite, el lunes 8 de marzo, los opositores, con bonete, fueron conducidos por el Maestro de Ceremonias a la sillería del coro y tomaron lugar, según les correspondía. El Secretario, sentado en la gradilla de la silla episcopal, fue leyendo las normas y se nombraron a los doctores que tenían que argumentar a los licenciados, entre ellos estaba Pedro Suárez y sus dos compañeros granadinos.

Contaba, pues, la oposición de dos ejercicios; el primero, en el que se daban puntos para desarrollar y glosar un texto de los Decretales, y el segundo, que consistía en la realización —o simulación— de un proceso o juicio. Este último estuvo presidido por el arzobispo cardenal Portocarrero.

El miércoles, 10 de marzo, Pedro Suárez recibió los puntos a desarrollar y eligió para la lección el capítulo 13 de *Oficio Indicis Ordinaris*, que empieza: *Irrefragabili...* Fueron señalados para argumentarle Alonso Rozado, Gaspar Alfonso Sanmartín, Antonio Rodríguez de Mendoroqueta y Juan Ortiz de Gárate Setena.

El día 26 de marzo, lunes, fue citado para sortear los procesos y, el sábado 27, actuó. A partir del 1 de abril, la oposición entró en su fase final: fueron leídas las cartas de recomendación de los opositores, o sea, las testimoniales, y se les dio a cada uno de ellos un certificado de haber concurrido a la oposición, a todos los actos y ejercicios. El día 6 de abril, martes, en un acto muy solemne, presidido por el cardenal Portocarrero, y al que asistieron obligadamente todas las dignidades y canónigos de la Catedral, se hizo la votación: Pedro Suárez no obtuvo voto alguno. Por el contrario, su amigo Alonso Rozado alcanzó 26 votos, pero la canonjía doctoral fue concedida al Dr. Antonio Rodríguez de Mendoroqueta, doctoral de Osma²¹.

El prestigio alcanzado por la concurrencia a las oposiciones de la doctoral primada y, seguramente, los buenos oficios de Antonio Ruiz y Noble cerca del cardenal Portocarrero y de sus parientes de Guadix, influirían para que, en 1686, fuera nombrado racionero de la catedral. Se trataba de un salto cualitativo de primer orden. Toledo era todavía una de las ciudades más importante de España y su Iglesia, primada de España, la de mayor dignidad. Sus ingresos de más de 200.000 ducados anuales quedaban muy por encima de los 50.000 ducados de Granada. El clero catedralicio era numerosísimo; lo componían 18 dignidades, 40 canónigos, 50 racioneros y 50 capellanes de coro, y varios canónigos más que llamaban extravagantes, además de todo el personal integrado por monaguillos, seises, músicos, etc. Para nuestro Pedro Suárez, la ración suponía un sueldo superior a los 30.000 maravedíes que percibían los racioneros granadinos.

Al año siguiente, el 30 de abril de 1687, tomó posesión de la Capellanía de la Capilla de los Reyes Nuevos de la Catedral, por permuta —dato curioso— que hizo con el obispo de Methoane, Alonso de Santa Cruz, obispo de los llamados de “anillo”²². Desde el punto de vista del prestigio, creo que Pedro Suárez había dado otro paso adelante. Como lo dio, asimismo en 1690 con la publicación de otro pleito, esta vez en la propia catedral toledana, titulado *Defensa jurídica política sobre pretender se manden reformar diferentes procedimientos y mandatos de la visita que hizo este año próximo pasado 1689, el Doctor Miguel del Olmo* (Toledo, 1690)²³.

A partir de aquí, su prestigio no hizo más que aumentar: fue nombrado visitador en el Partido de Los Montes (de Toledo) y letrado de Cámara del cardenal

Luis Fernández de Portocarrero, su arzobispo. Según el archivero de la Catedral toledana, Ángel Fernández Collado, era un puesto de la máxima responsabilidad por los asuntos que tenía que tratar, todos ellos relacionados directamente con la prelatura. Sólo personas de gran prestigio y de la máxima confianza del arzobispo accedían a él. De su época, únicamente el granadino Dr. Juan Fernando de Frías, antiguo Rector de la Universidad de Granada en 1673, le había precedido en el cargo. El prestigio alcanzado hizo que el cardenal le promoviera a canónigo de la catedral toledana el día 21 de diciembre de 1697, un año después de publicar su *Historia de el Obispado de Guadix y Baza*²⁴.

Las noticias directas se nos acaban aquí, pero no sería aventurado pensar que Pedro Suárez participaría en la divagante política del cardenal Portocarrero. Llegaba a su círculo íntimo en el momento en que había alcanzado la mayor influencia en la Corte de Carlos II y, cuando favorecía claramente la candidatura borbónica frente a la austriaca a la Corona Española. A la muerte de Carlos II en 1700, Pedro Suárez tenía 42 años de edad, años de plenitud, pero no tenemos noticias sobre él, por lo que son muchas las interrogantes: ¿participó de la política de su arzobispo? o, por el contrario, ¿se limitó exclusivamente a sus tareas eclesiásticas? Por la naturaleza del cargo de letrado de Cámara que y por su propio carácter, es posible que llevara una vida muy activa²⁵ y que la caída en desgracia de su señor en 1705 fuera también la suya propia. La ayuda que el cardenal prestó a las tropas del archiduque Carlos durante la breve ocupación de Toledo, hizo que —entre otras causas—, tras su muerte en 1709, la sede toledana quedara vacante durante seis años, hasta que fuera ocupada por el arzobispo Francisco Valero, proborbón decidido, el 18 de marzo de 1715.

De la forma que viviera Pedro Suárez estos acontecimientos, nada sabemos. Tampoco conocemos aún la fecha de su muerte, aunque todas las pistas nos dejan a entrever que su vida no fuera larga. Es posible que para 1718, fecha en que cumpliría 60 años, ya no existiera²⁶.

4. LA HISTORIA DEL OBISPADO DE GUADIX Y BAZA: PINCELADAS HISTORIOGRÁFICAS.

No quedaría completa esta aproximación a la vida de Pedro Suárez sin trazar unas breves pinceladas sobre la principal de sus obras escritas: *Historia de el Obispado de Guadix y Baza*, en sí misma y en el contexto historiográfico de su tiempo y en el actual. Para empezar, he de decir que la obra de nuestro accitano es expresión del gran interés que alcanzó la historia eclesiástica en Europa durante los siglos XVI y XVII, favorecido por la efervescencia introducida en el terreno religioso por la Reforma y la Contrarreforma. Protestantes y católicos acudieron a la historia del cristianismo en busca de armas y argumentos con que defender y apuntalar sus posiciones e Iglesias.

En España, sin esta rivalidad, la expansión de la historia eclesiástica también fue verdaderamente extraordinaria. El interés de las Iglesias locales, de las ciudades, de las regiones, en demostrar su mayor dignidad o la antigüedad de sus raíces cristianas, proliferar las historias eclesiásticas por doquier y más aún, en aquellas que, como Toledo, Sevilla, Granada o Guadix, habían tenido un pasado medieval islámico, que había supuesto un corte con las tradiciones cristianas. Pero en estas sus reivindicaciones y en sus ansias de gloria, se llegó a grandes y perjudiciales excesos. Aparecieron los “falsos cronicones”, llamados así porque fueron inventados falsamente y se los atribuyeron a autores de la Antigüedad. Es el caso del clérigo toledano Román de la Higuera y su famoso *Cronicón de Flavio Dextro*. El desmadre fue absoluto, se les concedió a algunos pueblos la más remota antigüedad, se crearon sillas episcopales fundadas por los mismos apóstoles y se dieron, a manos llenas, santos, vírgenes, mártires y confesores.

Ante tanto despropósito, pronto se alzaron voces como las del obispo de Segorbe, Juan Bautista Pérez y Benito Arias Montano, pero también fueron muchos los que callaron, bien por temor en dañar sentimientos religiosos arraigados en el pueblo o bien por otras razones; incluso, historiadores de la talla del P. Mariana y Prudencio de Sandoval admitieron determinados hechos, por comodidad, el primero, y por su enorme imaginación, el segundo.

No fue este el caso de un grupo de historiadores que, desde el primer momento, se opusieron y combatieron a los falsos cronicones. Sobre todos, destacamos a dos, Gaspar Ibáñez de Segovia y Peralta, marqués de Agrópoli y después de Mondéjar, gran erudito, que opuso santos a santos y escribió obras como *Desertaciones Eclesiásticas*, que no pudieron ser publicadas hasta el siglo siguiente (XVIII), y Nicolás Antonio, canónigo sevillano, el más insigne de los eruditos del siglo XVII español, autor de la *Biblioteca Hispana Vetus* y de la *Biblioteca Hispana Nova*, y que escribió su *Anti-Dextro* y su *Anti-Juliano*. Ambos historiadores se mantuvieron, no obstante, lejos de posiciones extremas.

Pedro Suárez tiene el mérito de ser continuador apasionado de la línea trazada por estos dos historiadores. Es muy significativo que el propio marqués de Mondéjar, hombre que alcanzó gran longevidad, hiciera una de las presentaciones de la *Historia de el Obispado de Guadix y Baza*, y le aconseje, entusiasmado tras su lectura, que aborde una Historia de las Iglesias de España, que estaba por hacer. Por todo ello, creo no equivocarme en considerar a Pedro Suárez como seguidor del “criticismo” surgido a finales del XVII en Europa —Mabillón, Bollandus y Papebroch—, y en España —Sáenz de Aguirre—, que defiende el valor del documento, de la arqueología y de la crítica histórica, con el fin de depurar la historia eclesiástica de los engendros del XVII. A su través, pues, y de otros historiadores como Manuel Martí, editor de la *Biblioteca Hispana Vetus* de Nicolás Antonio, llegaremos a la figura de fray Miguel de San José, el gran erudito

obispo de Guadix²⁷, y, sobre todo, al P. Enrique Flórez. Este último consagrará en su *España Sagrada* la condena rotunda de los falsos cronicones. Gregorio Mayans y Siscar supone un paso más allá, con el que no se puede conectar a Pedro Suárez.

La *Historia de el Obispado de Guadix, y Baza* es, sin lugar a dudas, una verdadera joya historiográfica, un tesoro. Cuando otros historiadores, como Francisco Bermúdez de Pedraza, en Granada (1638), y Gabriel Pascual de Orbaneja, en Almería (1699), no supieron —o no quisieron— liberarse de los falsos cronicones, Pedro Suárez emprende una línea valentísima dentro del más depurado criticismo histórico, aunque de vez en cuando se tome alguna licencia, hija de su condición de hombre de fe y de sacerdote. Pero, paradójicamente, su obra ha sido injustamente maltratada por la crítica historiográfica moderna. Benito Sánchez Alonso ni siquiera la cita en sus monumentales obras, *Historia de la historiografía española* (1950) y *Fuentes de la historia de Española e Hispanoamericana* (1952), y Tomás Muñoz y Romero, en su conocido *Diccionario bibliográfico-histórico* (1858), viene a decir: “En la parte antigua es de escaso mérito esta obra, porque está tomada de los falsos cronicones y de obras de autores desacreditados”. Juicio que comparte también Antonio Palau y Dulcet en su *Manual del librero hispanoamericano* (1970). Tamaña injusticia, me ha resuelto a reivindicar la figura y la obra de nuestro historiador y colocarle en el puesto que merece en el panorama español de la historia eclesiástica del siglo XVII.

Pedro Suárez fundamenta su obra —de ahí las reticencias— en la historicidad de la venida a España del apóstol Santiago y de sus discípulos, los Varones Apostólicos. Cree demostrar documentalmente —Oficio Gótico de San Isidoro o Rezo mozárabe; Martirologio de Beda el Venerable y otros— la predicación de San Torcuato en Guadix y destaca como idea central o clave, la siguiente: tras la dominación islámica, la Iglesia de Guadix es reconstruida por derecho “post liminio”, basado en que fue el primer pueblo, ciudad, que adoptó colectivamente el cristianismo en península Ibérica. Ello le lleva a ser considerada la primera diócesis de España. Asimismo establece en su *Historia...* las bases de identidad de la Iglesia de Guadix, que sintetiza simbólicamente en el grabado que acompaña a la obra²⁸.

Como si de un retablo se tratara, en su pie se distingue una inscripción que proclama a San Torcuato mártir como el primer pontífice de los accitanos, mientras que en su banco, se describen todos los milagros —puente, martirio de San Torcuato, bautismo de Santa Luparia y el olivo—, cuyo maravillosismo movió a la fe al pueblo accitano, tema que se concreta en la parte central del mismo, mediante una puerta coronada con la inscripción, *Beatissimi Apostoli Petrus et Paulus*, y a cuyo pie figuran los nombres de TORQUATUM y de ACCI; o sea, se simboliza el derecho “post liminio” por ser Acci la primera ciudad de España convertida al cristianismo mediante la predicación de Torcuato, su primer obispo, enviado por los apóstoles Pedro y Pablo. La calle central del retablo-grabado está dedicada a San Torcuato, revestido de obispo —mitra y báculo— y con la

palma del martirio, mientras que las calles laterales las ocupan el resto de los Varones Apostólicos. Al pie de la calle central aparece una hermosa cartela con una inscripción latina que explica cómo los discípulos de Santiago fueron enviados desde Roma para predicar el Evangelio de Cristo a España, donde arribaron primero a la ciudad accitana. Un jarrón de azucenas, símbolo de la pureza y de la Iglesia de Guadix —dedicada a la Encarnación de María—, remata la composición.

He terminado, muchas gracias por su atención.

NOTAS

1. Conferencia de apertura del curso 2003-2004 del Instituto de Estudios «Pedro Suárez», pronunciada en el Salón de Actos del Palacio Episcopal de Guadix, el 7 de noviembre de 2003.
2. Cfr. JARAMILLO CERVILLA, Manuel, “Aportación documental para una biografía de Pedro Suárez Casalilla”: *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»* 16 (2003), pp. 189-203 (publicado después de pronunciarse esta conferencia).
3. Archivo Histórico Diocesano de Granada (A.H.D.Gr.). *Expedientes Personales (1680-1682)*. Pedro Suárez. Pieza 3.
4. Archivo Histórico Diocesano de Guadix (A.H.D.Gu.). Libro 19 de Actas Capitulares, fº 790 vto.
5. A.H.D.Gr. *Expedientes Personales (1680-1682)*, pza. 7; A.H.D.Gu., leg. 2672. La capellanía era fundación de Aldonza de Acuña, mujer de Sancho de Benavides y Padrón.
6. Archivo Histórico de la Universidad de Granada (A.H.U.G.), libro 1419. *Libro de Actas de Claustro (1679 a 1689)*, claustro de 9 de febrero de 1686, fº 93; MONTELLS Y NADAL, Francisco de Paula, *Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada*, Granada, Imp. Indalecio Ventura, 1870. En la relación de rectores aparece equivocadamente con el nombre Juan de Soto y Calzadilla.
7. A.H.D.Gr. *Expedientes Personales (1680-1682)*, pza. 4.
8. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, “El reino de Granada en la Edad Moderna”, en AA.VV., *Actas del I Coloquio de Historia. V Centenario de la entrada en Guadix de los Reyes Católicos (1489-1989)*, Guadix, Ayuntamiento, 1989, pp. 319-321.
9. SUÁREZ, Pedro, *Historia de el Obispado de Guadix, y Baza*, Madrid, Imp. Antonio Román, 1696, lib. segundo, cap. IX, fº 324. También en libro tercero, cap. XVI, fº 413.
10. *Ibidem*, libro primero, cap. XIV, fº 199 (para Alonso Rozado); y libro tercero, cap. XVI, fº 414 (para Gaspar de Sanmartín). Rozado fue inquisidor de Canarias y de Murcia, y Sanmartín, canónigo doctoral de la Abadía de Baza (30 de abril de 1688).
11. A.H.D.Gr., leg. 142-F. *Prueba de Limpieza de Sangre de Alonso Rozado Aguado y Villamayor para la beca del Colegio de Santa Catalina de la ciudad de Granada*. Su

- padre, Dr. D. Juan Antonio Rozado fue un ilustre abogado de la Real Chancillería de Granada.
12. A.H.D.Gr. *Expedientes Personales (1680-1682)*, pza. 21. Comisión para Misa (Granada, 13 de marzo de 1682).
 13. A.H.U.G. *Libro de Grados y Claustros (1613-1690)*, claustro de 13 de diciembre de 1679, ff. 12 vto.-13.
 14. A.H.D.Gr. *Expedientes Personales (1680-1682)*. La capellanía de la parroquia de Santa Ana fue fundada en 1663 por Catalina Pérez, viuda de Miguel de Porras, con cargo de 96 misas en cada año. La capellanía entró en enrevesados pleitos y quedó vacante. Es cuando el P. Antonio Palomares, guardián del convento de San Francisco y patrón de dicha capellanía, nombra a Pedro Suárez como titular, a lo que se opuso el último capellán Andrés de Denia. Se pusieron edictos y se acusó de rebeldía a los llamados y no comparecidos. Tomó posesión el 13 de octubre de 1679. El 6 de junio de 1680 presentó una solicitud para que los inquilinos juraran que estaban impuestos 200 ducados por los bienes que poseían
 15. A.H.D.Gr. *Expedientes Personales (1680-1682)*, pza. 18. Fe de haber celebrado órdenes de subdiácono, 15 de junio de 1680.
 16. *Ibidem*, pza. 23. Ordenación como diácono en la catedral de Almería
 17. Biblioteca de la Real Academia de la Historia, A-K2, L1. Portada con un grabado xilográfico en que se representa la Inmaculada
 18. A.H.U.G., L-1419. *Libro de Actas de Claustro (1682)*, ff. 43 vto.-44 bis. Claustro para la elección de Señor Rector y Consiliarios.
 19. *Ibidem*. Pleito sobre la elección de Rector. Mandamiento Ejecutorio de la Real Chancillería, 1 de abril de 1683, fº 56.
 20. *Ibidem*. Claustro de 23 de octubre de 1684, fº 69.
 21. Archivo Capitular de Toledo (A.C.T.). *Libro 40 de Actas del Cabildo (1681-1683)*, cabildo de 6 de abril de 1683, ff. 265 vto. a 267 vto.
 22. A.C.T., leg. XII, exp. 194, fº 59. *Relación nominal y datos biográficos así como fechas de posesión de los Sres. Capellanes que han sido en la Real Capilla de los Reyes Nuevos de Toledo (1535-1976)*.
 23. PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispanoamericano*, Oxford, The Dolphin Book, 1970, t. 22, pp. 236-237.
 24. A.C.T., leg. XII, exp. 194, fº 59.
 25. SUÁREZ, Pedro, *Op. cit.* En la Dedicatoria (JVI) al obispo de Guadix fray Pedro de Palacios, refiriéndose a la bondad de la obra, se excusa Pedro Suárez de los posibles defectos "si se atiende la angustia de tiempo que me ocasiona el empleo de mi profesión".
 26. En la Catedral de Toledo existía la costumbre de aligerar de cargas a los prebendados sexagenarios. Consultados los libros de Actas Capitulares de los años 1717, 1718 y 1719, no consta que Pedro Suárez solicitara acogerse a dichos beneficios.

27. Se llamaba fray Miguel de San José (1682-1757) y no fray José de San Miguel como figura equivocadamente en los episcopologios del Obispado de Guadix hasta ahora publicados. Alcanzó el cargo de procurador general de la orden trinitaria, consejero real, y mantuvo amistad con varios papas. Realizó desde Roma la comunicación de su nombramiento y la toma de posesión del obispado de Guadix (10 de febrero de 1750). Menéndez Pelayo le llama “grande erudito injustamente olvidado”. Su obra más conocida es la *Bibliographia Crítica Sacra y Prophana* (Madrid, 1740-1742).
28. Al pie aparece el nombre de su autor: “Marcus Orozco, Presbiter. Delineavit et sculpsit”. Esto es, lo diseñó y grabó Marco Orozco, célebre grabador de la escuela madrileña que era presbítero. La fecha del grabado, 1686, año en que llegó Pedro Suárez a Toledo, plantea la posibilidad de que llevara escrita a esta ciudad el grueso de la obra y su voluntad de publicarla, sin que sepamos la razón de que lo pospusiera diez años.

